



EL AVANCE EN ESE RENGLÓN ES DE 80 POR CIENTO

Ven ralentización en el progreso de gratuidad de los servicios de salud

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La disminución del presupuesto de 2025 de los institutos nacionales de salud y hospitales federales tendrá un impacto negativo en la gratuidad de los servicios, la cual lleva un avance cercano a 80 por ciento, pero está sujeta a una mayor disponibilidad de recursos económicos. Se necesitan de 3 mil a 5 mil millones de pesos adicionales a lo ejercido en este año, de acuerdo con previsiones de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el viernes pasado, no prevé asignaciones específicas para la conclusión de obras que están pendientes desde hace varios años, entre otras en los institutos nacionales de Perina-

tología, Pediatría, Ciencias Médicas y Nutrición y de Enfermedades Respiratorias.

El Instituto Nacional de Cardiología inició hace unos meses la ampliación del área de urgencias, el hospital de día y área de pacientes ambulatorios y según información oficial, se realiza con recursos propios por 598 millones de pesos, pero en el proyecto de presupuesto del organismo no aparece ningún recurso en el rubro de proyectos de inversión.

También hay obras pendientes en los hospitales General de México y Gea González, así como la asignación de dinero para la adquisición de equipamiento en el Hospital de la Mujer. Desde noviembre de 2023 se autorizaron los recursos, pero siguen sin ser asignados como sí ocurre con otras obras planteadas por IMSS Bienestar.

En el PEF 2025 se especifica que el organismo contará con recursos para continuar con la cons-

trucción, por sustitución, de dos hospitales: en Tepic, Nayarit y en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. Además asigna 18 millones 848 mil pesos para la adquisición de 785 equipos de cómputo de escritorio y portátiles para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

IMSS Bienestar, sin incremento en asignaciones

Para IMSS Bienestar, en el apartado Análisis funcional programático económico, se mantiene la asignación autorizada para 2024, de más de 2 mil 438 millones de pesos para gasto en inversión física, pero no se especifican las áreas.

En 2025 se propone para el nuevo esquema de prestación de servicios de salud que opera en 23 estados de la República, recursos económicos por 165 mil 799 millones 605 mil 439 pesos, un incremento de casi 30 por ciento respecto al

ejercido en este año, lo que se debe al aumento de funciones y responsabilidades como la administración de los hospitales regionales de alta especialidad.

Estos son los nosocomios de Ciudad Victoria, Tamaulipas; El Bajío, Guanajuato; de Yucatán; Ixtapaluca, estado de México y de Oaxaca; así como dos en Chiapas, uno de ellos de especialidades pediátricas.

IMSS Bienestar dispondrá de 7 mil 187 millones de pesos para la atención a la salud en estos nosocomios y llama la atención que en el rubro de atención a la salud y medicamentos gratuitos para personas sin seguridad social, se prevé la erogación de 85 mil 845 millones de pesos, el mismo monto autorizado para 2024.

También a partir de 2025, el IMSS Bienestar realizará, formalmente, actividades para el fortalecimiento a la atención médica, rubro para el cual se duplica su presupuesto. Además, tiene a su cargo, tareas de formación y capacitación de recursos humanos especializados en las áreas médicas que demanda la población sin seguridad social.

Otra responsabilidad para IMSS Bienestar es la realización de trabajos de investigación científica y desarrollo tecnológico en salud en los hospitales de alta especialidad a su cargo.